Demócratas Progresistas: 25.356 — Justistas, 18.242

Los Candidatos Noble y Mancini, Continúan Triunfando por una Gran Mayoría de Votos

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1472.

Una Sangrienta Batalla Tuvo Lugar en Trujillo el Día Diez

La Plata y lo que se Hace con Ella

BUENOS AIRES, Julio 12. — El Ministro de Hacienda ha publicado hoy un informe referente a la marcha del empréstito patriótico, a las cantidades que el gobierno ha recibido hasta ahora y al destino que ha dado a las mismas.

Dice el Ministro de Hacienda en su informe que la de 152.305.000 pesos, de los cuales se han destinado 116.836.700 pesos para el pago de sueldos atrasados.

Los Apristas Degollaron a Su Jefe, al Saber que Perdían

LIMA, Julio 12. — Entre las nuevas informaciones que se reciben de Trujillo referentes a los últimos sucesos, hay una que da cuenta del final tenido por el capitán Leoncio Rodríguez, que era quien se hallaba, en cierto modo, al frente de la dirección armada del movimiento.

Se dice que dicho capitán al anunciar a los rebeldes que se hallaban perdidos, provocó la indignación de los mismos los que, yéndosele encima lo degollaron.

Se informa además que en el Hospital de Trujillo han fallecido once oficiales leales. Las tropas leales han encontrado todavía algunas casas ocupadas por rebeldes desde las que se les ha hecho fuego, produciéndose nuevos tiroteos.

Entre los militares que han muerto, se cuentan un teniente coronel, un mayor, tres capitanes, un teniente, dos subtenientes y tres alféreces.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, 12. — Continúa manteniéndose la cotización relativamente baja del peso argentino con respecto a la libra esterlina.

Al cerrarse las operaciones de hoy en el mercado de cambios, la libra esterlina valía 13.87 pesos; los cien dólares se mantienen a 388.63; los cien francos a 15.29; las cien liras a 19.87 y las cien pesetas a 31.30.

Estos precios siguen siendo para las operaciones telegráficas y a la vista.

OCUPACION

OSLO, 12. — El gobierno de Noruega ha resuelto hoy ocupar la parte sud de Groenlandia.

MATCH DE CRICKET

LIVERPOOL, 12. — Se jugó hoy un match de cricket entre la delegación sudamericana y el team Liverpool, terminando con un empate.

SUICIDIO

PARANA, 12. — Un hecho que ha impresionado dolorosamente acaba de producirse hoy en esta ciudad.

El subteniente Héctor Sullan, del Regimiento 3 de Artillería, se suicidó, por causas que se ignoran, disparándose un tiro en la sien, después de lo cual murió instantáneamente.

El subteniente Sullan era el oficial más joven del Regimiento y en tal carácter era el abanderado del Cuerpo.

La Sesión del Senado de la Nación, Ayer

BUENOS AIRES, 12. — Celebró esta tarde sesión la Cámara de Senadores, de acuerdo a la citación existente, con presencia de 17 senadores.

A las 16.15 horas se inició la sesión, dándose cuenta enseguida de los asuntos entrados.

UN PROYECTO

A continuación el senador doctor Matienzo, presenta y funda un proyecto de ley, por el cual se reglamentan las atribuciones del Poder Ejecutivo de la Nación, como gobernador inmediato de la Capital, ampliándolas en el sentido de que ejerza la superintendencia general, principalmente en lo que respecta al régimen municipal. El proyecto pasa a la comisión de negocios constitucionales.

LOS FRIGORIFICOS

Luego el senador doctor De la Torre presenta y funda extensamente un proyecto sobre el funcionamiento de los frigoríficos.

Critica el trust y cree, según expone, que es necesaria una acción enérgica del gobierno a fin de que los ganaderos puedan constituir un frigorífico nacional.

Pide que el proyecto se trate sobre tablas. Se vota en general y en particular y es aprobado por unanimidad.

OTRO PROYECTO

A continuación dice el presidente que corresponde tratar el despacho de la comisión respectiva sobre las sociedades de responsabilidad limitada.

Serrey en nombre de la comisión funda el proyecto el cual se aprueba en general, aplazándose la discusión en particular hasta la sesión del jueves a pedido del senador Santa Marina, por no estar presente el autor del proyecto, el cual quiere usar la palabra.

A continuación, siendo las 18 horas, se levanta la sesión.

Conservaron su Título



Post y Gatty con las placas de bronce que les fueron ofrecidas por la Cámara de Comercio Aeronáutico de la Unión

El fracaso de los pilotos del "Tener éxito o reventar", ha hecho que el record de la vuelta al mundo, continúe en manos de estos dos aviadores.

El Conflicto de la U.T.

BUENOS AIRES, Julio 12. — Nuevamente se ha vuelto a informar hoy que mañana quedará definitivamente solucionado el conflicto que se mantiene, desde hace algún tiempo, entre la empresa de la Unión Telefónica y parte de su personal de obreros y empleados.

La solución que se anuncia habría sido convenida en la última reunión de delegados y autoridades que se llevó a cabo en el Departamento del Trabajo. Mientras tanto los servicios siguen desarrollándose dificultosamente.

EL EMPRESTITO

BUENOS AIRES, 12. — El total de lo recaudado en el día de hoy para el empréstito patriótico alcanza a 3.024.100 pesos.

Entre las suscripciones importantes que se cuentan en el día de hoy figura la del Centro de Almaceneros, que se ha hecho anotar con cien mil pesos.

UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 12. — El Partido Socialista Independiente ha organizado un acto en homenaje a la memoria de Zacagnini, que se llevará a cabo el día 21 del corriente

En tal acto hará uso de la palabra el doctor Antonio De Tomaso.

Las Calles se Hallan Llenas de Cadáveres

Las fuerzas leales cercaron a los rebeldes y los aniquilaron

LAS VICTIMAS

LIMA, Julio 12. — Nuevos detalles se han podido concretar respecto a la forma en que se desarrollaron en Trujillo los últimos sucesos, que pusieron fin a la intentona subversiva de los apristas y comunistas.

Se sabe, a este respecto que los rebeldes no se dieron a la fuga y lograron escapar ante la proximidad de las fuerzas leales, numéricamente muy superiores, lo mismo que mejor armadas y con mayor disciplina.

Por el contrario, los rebeldes, se encontraron de improviso sitiados por todas partes y se inició la batalla sin que se tratara de parlamentar, pues los leales atacaron de inmediato.

El dominio de los leales se notó desde el primer momento, cuando los rebeldes se vieron materialmente arrollados y fusilados por todas partes.

Como consecuencia de éllo resultaron gran cantidad de víctimas, entre los que se cuentan a destacados cabecillas de los partidos que propiciaron el movimiento.

Las calles de Trujillo presentan hasta hoy un aspecto trágico y se encuentran materialmente sembrada de cadáveres.

SE CLAUSURO EN BERLIN LA UNIVERSIDAD

BERLIN, 12. — En vista de que se han repetido los choques entre estudiantes, el gobierno ha dado hoy un decreto por el que se clausura indefinidamente la Universidad.

Como es sabido, virtualmente la Universidad se encontraba clausurada ya desde hace algún tiempo, debido a que los constantes desórdenes impedían constantemente la realización de las clases.

Marcador Electoral

BELGRANO

DEMOCRATAS PROGRESISTAS	1930
JUSTISTAS	1117
BLANCO	547

CASEROS

DEMOCRATAS PROGRESISTAS	4253
JUSTISTAS	1837
SOCIALISTAS	282
COMUNISTAS	89
BLANCO	1097

CASTELLANOS

DEMOCRATAS PROGRESISTAS	3942
JUSTISTAS	3648
SOCIALISTAS	890
COMUNISTAS	54
OTROS CANDIDATOS	85
BLANCO	1568

CONSTITUCION

DEMOCRATAS PROGRESISTAS	3868
JUSTISTAS	1327
SOCIALISTAS	192
BLANCO	1188

GARAY

DEMOCRATAS PROGRESISTAS	858
JUSTISTAS	518
BLANCO	133

GENERAL LOPEZ

DEMOCRATAS PROGRESISTAS	5142
JUSTISTAS	4548
SOCIALISTAS	453
BLANCO	1033
COMUNISTAS	63

GENERAL OBLIGADO

DEMOCRATAS PROGRESISTAS	2064
JUSTISTAS	3672
SOCIALISTAS	521
BLANCO	372

IRIONDO

DEMOCRATAS PROGRESISTAS	3306
JUSTISTAS	1616
SOCIALISTAS	217
BLANCO	1449

Totales con Iriondo

DEMOCRATAS PROGRESISTAS	25.356
JUSTISTAS	18.242
SOCIALISTAS	2.549
COMUNISTAS	321
OTROS CANDIDATOS	111
BLANCO	7.525

Por Duelo

BUENOS AIRES, 12. — El Comité de Sociedades Francesas, que estaba actualmente organizando una velada que habría de realizarse en el teatro Colon, el día 14 del corriente, celebró hoy una reunión y resolvió suspender dicho acto.

La suspensión de la fiesta en cuestión se ha resuelto en señal de adhesión al duelo nacional, que ha provocado el hundimiento del submarino Promethee. No se ha resuelto aún si dicha velada se realizará en una fecha posterior.

BUQUE PERDIDO

VIGO, 12. — El gobierno considera ya definitivamente perdido al crucero "Blas de Leso", que se hundiera frente al Cabo Finisterre.

ALVEAR

BUENOS AIRES, 12. — Continúan los preparativos para organizar la recepción que se hará, de parte del radicalismo al Dr. Alvear.

Se informa que el doctor Roque Suárez, ha sido designado para encabezar una comisión que se adelantará hasta Montevideo, para anticipar los saludos del partido al expresidente, siendo también muy probable que el doctor Alvarez de Toledo, participe de dicha comisión.

En ésta se organizarán manifestaciones seccionales para concurrir al puerto.

No Hay Revolución en Córdoba

CORDOBA, Julio 12. — Han sido hoy oficialmente desmentidos los rumores de que en las tropas acantonadas en esta ciudad, se había producido un conato de revolución, encabezada por suboficiales. Tampoco ha ocurrido ningún hecho anormal que pueda haber dado orígen a los rumores en cuestión.

BICARBONATO Y ESTAMPILLAS, SEÑOR

Después de Tantos Esfuerzos y de Tanto Progreso Estamos Otra Vez Como en Tiempos de la Colonia

Administraran Justicia Los Farmaceuticos

Al paso que vamos evolucionando, no será difícil que dentro de poco ocurra también ésto

LA AUTORIDAD

Los dueños de las farmacias en cu- o interior se ha permitido a título ratuito la instalación de las tituladas agencias de correo, con que co- o un agravio que no merece la ciudad de Santa Fe, han sido sustituidas las sucursales de barrio creadas ara satisfacer crecientes exigencias el progreso local, no nos han permitido obtener las fotografías de esas al llamadas oficinas postales.

CASAS PARTICULARES

En esas casas particulares de negocio no manda el Jefe del V Distrito, manda el dueño de la farmacia que ha brindado caritativo albergue al empleado encargado de vender estampillas en el interior de las lamas.

¿QUIEN MANDA?

Tampoco manda allí el público. Mañana el dueño de la farmacia podrá mponer a quienes van a despachar ll su correspondencia, "la consumición obligatoria", como se hace n algunas casas en que se negocia ra clase de drogas, con orquesta o pectáculos. Nada nos extrañaría ue a falta de boticas, se hubieran stalado en las últimas, las agencias de correo. Total, lo interesante n el caso era obtener albergue gra- e y los propietarios de los negocios ntarían con un inesperado medio aumentar la clientela. Ambas par s resultarían así beneficiadas, co- o indudablemente lo habrán resuelo los desprendidos farmacéuticos e han cedido generosamente un ncón de su local para las oficinas blicas de que parecen considerar- ahora dueños y señores.

EL VECINDARIO

Pero el vecindario no ha de estar nforme con la espontaneidad de os señores, porque a ella se debe hecho de que haya sido fácil a s autoridades postales clausurar s oficinas de barrio que tan importantes servicios prestaban al público.

LOS PROPIETARIOS

Puede decirse que hay algo de com icidad de parte de esos propietas con la absurda disposición, pon e si no hubieran encontrado la cilidad de esos locales gratuitos,— n arreglo a la insuficiencia —, las toridades postales hubieran debido antener las sucursales clausuradas, r lo menos hasta que se resolvie- n las dificultades de orden económico administrativo invocada para sculpar la inicua medida puesta eflexivamente puesta en práctica.

AGENCIAS POSTALES

Ante la prohibición de los dueños casa, oponiéndose a que nuestro oniata gráfico obtenga fotografías l interior de los locales en que ncionan las llamadas agencias postales, para ilustrar al público sobre insuficiencia de su instalación,— rque entendemos, contra la opinión los concesionarios, que siguen ndo oficinas públicas, aunque se cuentren en el interior de casas rticulares —, nos debemos confor- r, por hoy, con publicar fotografías del frente de dos de las farmas en que están instaladas esas oficinas.

Altura del Rio

Formosa 7.32, igual.
Bermejo 5.96, bajó 0.02.
Puerto Aguirre 11.00, bajó 0.00.
Posadas 1.87, bajó 0.14.
Corrientes 5.10, bajó 0.09.
Esquina 4.72, creció 0.02.
La Paz 5.16, creció 0.01.
Pueblo Brugo 4.84, igual.
Paraná 4.34, igual.
Diamante 4.98, bajó 0.02.
Rosario 4.42, creció 0.01.
San Pedro 2.98, creció 0.02.
Sta. Paraguay, estacionario.
Alto Paraná, baja.
Paraná Superior, baja.
Paraná Medio, crece despacio.
Paraná Inferior, baja despacio.

AQUI TENEMOS DOS DEPENDENCIAS DEL ESTADO



Son dos farmacias, pero en éllas se encuentran ahora las llamadas agencias postales de reciente creación.

Nada Practico se ha Hecho Hasta Ahora Contra la Crisis y la Desocupacion

Van transcurriendo los meses, sin que los más apremiantes problemas del momento hayan sido encarados en forma más o menos práctica.

El pueblo sufre hambre y miseria, dentro de una superproducción agrícola y ganadera pocas veces experimentada.

LA DEPRECIACION DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS —

Las materias primas con que se elaboran los principales artículos de alimentación, están tan depreciados, que los productores no alcanzan a cubrir su costo.

Sin embargo, la carne, el pan, las frutas, las hortalizas, las frutas y todos los demás renglones de primordial necesidad, se siguen pagando tan caros como en las épocas de mayor prosperidad.

LOS ALQUILERES DE CASAS HABITACION —

Los alquileres de viviendas siguen por las nubes, como vulgarmente se dice, mientras la propiedad raíz se está liquidando a precios irrisorios en las subastas cotidianas.

LA DESOCUPACION VA EN AUMENTO —

La desocupación continúa cada día con más graves caracteres y los gobiernos se encargan de aumentar el paro forzoso produciendo millares de cesantías, en vez de procurar trabajo a sus antiguos servidores.

LAS COMISIONES INTERPARLAMENTARIAS —

Las comisiones interparlamentarias y de otras índoles designadas para estudiar y resolver este grave e inquietante problema, pierden el tiempo en organizar censos para saber cuantos millares de trabajadores están cruzados de brazos y hambrientos, a fin de ajustar sus iniciativas a las resultancias de las constataciones estadísticas a que se arribe después de largas y morosas tareas burocráticas.

NADIE SE DECIDE A CREAR TRABAJO —

Pero nadie se decide a crear trabajo de inmediato, para dar empleo a una parte, por lo menos de tantos desocupados como los que existen en nuestras ciudades y los que ambulan por campos y caminos, buscando un medio de ganarse el sustento.

LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS —

Se anuncia la iniciación de obras públicas que son necesarias y estarían llamadas a rendir beneficios inmediatos, pero la iniciación de los trabajos se hace depender del mecanismo oficial, mucho más lento en su desenvolvimiento que las apremiantes necesidades de los hogares sin pan y de los obreros sin trabajo.

LOS DOS GRAVES PROBLEMAS SE MANTIENEN —

Y así, en esta forma, la desocupación y la crisis económica son problemas que a diario van asumiendo más graves caracteres, mientras se pierden las esperanzas de las prometidas, anheladas y necesarias soluciones.

CASA DE GOBIERNO

El movimiento del día de ayer en la Casa de Gobierno fué nulo. Los empleados concurrieron a la hora de costumbre, así como los jefes de secciones. Se trabajó en los Ministerios en la preparación de despachos para dejarlo listo para la firma del gobernador y ministros.

Regreso del Poder Ejecutivo. —

Para el día jueves próximo se anunció el regreso del gobernador doctor Molinas y sus ministros, así como los restantes funcionarios que lo han acompañado en el viaje citado.

Solicitan se Establezca El Salario Minimo Los Empleados Provinciales

No es para nadie un secreto que en la administración provincial hay todavía quienes perciben sueldos que podemos calificar de hambre. No se crea que en esto exageramos. No. Conocemos obreros que llevan de trabajo en la Casa de Gobierno, más de 15 años. Sin embargo, aunque esto parezca increíble, nunca se los ha aumentado. Perciben cien pesos. De allí no han salido. Recordamos esto en presencia de una solicitud que ha tenido entrada en la Secretaría de la Cámara de Diputados firmada por empleados provinciales. Solicitan el establecimiento de sueldo mínimo. A esos fines hacen diversas consideraciones pidiendo se haga lugar a la petición. Estamos de acuerdo. Es necesario mejorar la situación de todos aquellos empleados que perciben los sueldos que regían hace 20 años. No solamente los empleados sino los obreros. Es justo. Nadie puede vivir, está demás decirlo, con un sueldo de cien pesos. Sin embargo, tenemos entendido que el gobierno ha pensado en los que, como dejamos expresado, ganan poco sueldo y los ha mejorado en el nuevo presupuesto. Pero, si así no fuera, las Cámaras Legislativas tendrían el deber de estudiar el pedido. El establecimiento del sueldo mínimo es una justa aspiración. Además ello constituiría un gran paso en beneficio de todos los que trabajan. En ese sentido es que dejamos esta constancia en la seguridad de que con ello interpretamos fielmente lo que al respecto piensa cada obrero, cada empleado. Porque hay que, —esto lo repetimos— preguntar quién puede en estos tiempos vivir con un sueldo miserable de cien pesos. Solamente en alquiler se invierte, por una pieza, 25 pesos cuando no 30, y, por una casa o departamento cerca de los cien pesos. Estas son razones más que suficientes para que por quien corresponda se atienda la justicia con que solicitan se les mejore de sueldo a los obreros y empleados que, en los momentos sólo ganan $ 100. Estamos de acuerdo en que se rebaje el sueldo. Pero, eso debe ser a los empleados que perciben sueldos altos, más de $ 300. Hay que dar el ejemplo así. Rebajar sí, pero a los que, como queda dicho, perciban esos sueldos con que pueden vivir cómodamente. De allí que al escribir estas líneas reflejamos la verdad. Es justo contemplar la situación de tantos empleados y tantos obreros que ganan un sueldo miserable. Es lo que corresponde con toda justicia.

El Consejo de Higiene Debe Averiguar de que Se Trata, y Muy Pronto

Los odontólogos establecidos en nuestra capital, tienen derecho a que sea respetada la profesión

ESTA, NO DEBE SER PLAZA PARA AVENTUREROS

Varios dentistas, nos han señalado un hecho en el cual ya habíamos reparado y sobre el que insistimos ahora. Nos estamos refiriendo a la presencia transitoria de aventureros que se establecen por un mes o dos, y que prometen a una clientela seducida por ofertas extraordinarias, colocar dentaduras postizas a precios de verdadero regalo.

El gremio de odontólogos, en nuestra capital, debe ser respetado y es al Consejo de Higiene a quien corresponde adoptar las medidas necesarias, para que nuestra capital, no sea una plaza favorable para las excursiones de esos aventureros.

Una propaganda desmedida, una serie de ofertas increíbles y una falta absoluta de decoro profesional, son los elementos de acción de esa clase de gente, de la cual hay en estos momentos un ejemplo en la ciudad.

¿Quién garante a los incautos que caen al "consultorio" de ese profesional, que se habrá de cumplir lo que prometen?...

Es indispensable que el Consejo de Higiene, establezca, y bien pronto, de qué se trata. De lo contrario, habrá de dudar de la eficacia de su función.

"No he Podido Ver el Noveno Salón"

ASI NOS DICE, EN UNA CARTA, UN JOVEN MAS O MENOS NEURASTENICO

"HAY MUCHAS PERSONAS INTELIGENTES"

"Santa Fe, Julio 12 de 1932. — Señor Director de EL ORDEN. Muy señor mío: Tengo la absoluta seguridad de que Ud. sabrá comprenderme y que no destinará esta carta al canasto, como suele hacer con los versos "espontáneos" que recibe. Y para merecer semejante acogida, voy a dejar los preámbulos a un lado y voy a explicarle rápidamente lo que me ocurre:

He ido el sábado anterior, y el domingo, al Museo Provincial, con el honesto propósito de ver lo que hay allí. Como su diario lo ha informado, acaba de inaugurarse el Noveno Salón Anual y Agustín Riganelli, tiene en una sala un buen número de sus obras. Hay motivos más que suficientes, para justificar mi visita.

El sábado, llegué siendo las 19 horas, más o menos. Había mucho público. Estreché la mano de Cailles-Bois, de quien soy amigo; el doctor Zapata Gollán, que charlaba con el doctor Nicanor Molinas, me presentó momentos después a Riganelli. Hasta este momento, todo iba muy bien.

Caillet-Bois me facilitó un catálogo de las obras de Riganelli, y me despedí del grupo, trepando las escaleras con loable entusiasmo.

Una vez en el salón, me di cuenta de que éramos muchos y esto, me produjo una gratísima impresión. Siempre resulta muy agradable, suponer en el prójimo, inquietudes semejantes a las nuestras.

Me acerqué a "La canción popular", y apenas había fijado mi vista en los rostros, comencé a oir los comentarios de algunas personas que me rodeaban.

¡Bueno!... Yo soy un buen sujeto y mi paciencia es enorme.

Abandoné el lugar y fuí en busca de otra cosa. Detenido frente a la cabeza de Florencio Sánchez, iba a pensar algo, cuando dos lindas jovencitas, de 18 a 19 años, se situaron también frente a la misma obra, y comenzaron a expresar sus opiniones.

Me fuí de allí. Cuando llegaba a la "Cabeza de Alfredo Bufano", cinco o seis personas, de ambos sexos, se complacían en cambiar sus juicios sobre la talla. Se expresaban en términos parecidos: "Es colosal", decían los jóvenes. "Pero qué maravilla, ¿no?...", decían las mujeres; "es una linda obrita", decían los viejos.

Y había alguien, que en términos de absurda complicación, se entretenía en dar a entender que él también podía hacer algo semejante o mejor y que no se explicaba porqué causas Riganelli no había interpretado a Bufano en una forma que "reflejara también psicología poética".

—¡Al diablo! —exclamé— y confieso que un poco indignado, busqué un rincón más o menos solitario.

Pero mi esfuerzo fué inútil. En todas partes, encontraba gente llena de talento, erudición, capacidad crítica y falta de toda discreción. Los juicios más estrafalarios, quemaban las bocas. ¿Y las muchachas?... Tan lindas y tan poco que entienden el asunto. En su vida, no habrán visto otra cosa que jarrones de vidrio checoeslovaco o cal... nitas de bazar o estatuitas de porcelana a tanto el par... Y sin embargo, ¡qué bien comentan a Riganelli!...

Temeroso como un sapo en la luz, me he ido escurriendo de allí. ¡No fuera que alguien me preguntara algo!... Y antes de que esto ocurriera, estaba en la calle, respirando el aire fresquito del sur.

Me he venido cantando bajito, una canción a la vida sencilla; una canción a la dulce y suave ignorancia del que busca aprender; una canción a los pensamientos inciertos del que frente a las manifestaciones del genio, no sabe qué pensar.

Nada más señor Director. Ya me he desahogado. Y quedo a sus gratas órdenes, siempre que Ud. no me ordene ir a opinar sobre lo que hay en el Noveno Salón. Yo ya no sirvo para eso. Acabo de enterarme de lo absurdo que es dar opiniones, sobre cosas que han sido hechos para la contemplación. — S. S. S. — C. R."

Protesta Legal por la Internación de Pomar y los Kennedy en Uruguay

MONTEVIDEO, Julio 12. — El doctor Quijano, defensor del teniente coronel Pomar y de los hermanos Kennedy, ante la justicia, ha presentado hoy un escrito por el que protesta formalmente por la orden de internación en el territorio que ha sido dada contra los mismos.

El doctor Quijano alega que faltan causas para que se adopte tal medida contra sus defendidos, la cual, por otra parte, viola preceptos constitucionales, que establecen la libertad de tránsito y estacionamiento en el territorio uruguayo.

Se Entrevistó con Justo un Delegado de la C.G.T.

BUENOS AIRES, Julio 12. — El Secretario de la Confederación General del Trabajo, en representación y como delegado de las autoridades de dicha entidad, se entrevistó con el general Justo, hoy en la presidencia de la República.

El mencionado delegado, expuso al presidente de la República que era deseo general en la entidad en cuyo nombre hablaba, que se pusiera en libertad al chauffeur Galloso Morales y a otros detenidos sociales, expresando además, que ello podía hacerse aprovechando la fiesta patria.

El general Justo expresó que, puesto que ello entraba dentro de las atribuciones del Poder Ejecutivo, requeriría los antecedentes del caso y adoptaría luego la actitud que creyera más justa, tratando siempre de complacer el pedido que se le hacía.

EL ESCRUTINIO DE LA CAPITAL, TIENE PENDIENTES A TODOS LOS CALCULADORES

A Duras Penas Ganaron la Primera Sección Los Justistas

A las 8 y 30 Continúa Hoy El Escrutinio, con la Sección Segunda, Departamento Capital

COMO ANOCHE, HABRA NUMEROSO PUBLICO EN LA LEGISLATURA, SIGUIENDO EL DESARROLLO

LOS ULTIMOS RESULTADOS DE AYER

La Junta Electoral Nacional ha continuado ayer la labor del escrutinio. Eran las ocho y cuarenta cuando se daba comienzo. Poca gente había en el recinto de la Cámara de Diputados donde se realiza la operación. A las nueve horas los miembros de la Junta, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, Dr. Julio Marc, doctor José L. Fontanarrosa, Presidente del Superior Tribunal de Justicia y Juez Federal doctor Silvestre Hernández López. Actuó el Secretario doc. Fernando Reischig. El acto ofreció interés dado que se iniciaba el departamento Garay. Como se sabe, dicho departamento ha respondido siempre a los justistas. De allí que en los momentos que se iniciaba el escrutinio no faltaban los cálculos y los pálpitos. ¿Quién triunfaría? Tal era el interrogante de muchos, mientras los miembros de la Junta y los empleados seguían trabajando.

ESPERANZA JUSTISTA —

Iniciado el escrutinio del departamento se creyó que los justistas sacarían ventajas. Tenían esperanza en este departamento de que triunfarían. Ello estaba fundado dado que, como más arriba lo dejamos dicho, siempre han triunfado. Pero, ahora no ha ocurrido así. El comicio de Saladero Cabal dió este resultado: Demócratas 29; Justistas 52; blanco 2. Hasta ese momento vivía todavía la ilusión de un éxito electoral para los justistas. Más fué solo una ilusión.

Las urnas del departamento Garay dieron una gran sorpresa a muchos. Es sabido que en estas cuestiones electorales todos hacen sus cálculos. Esta vez sí que fué algo inesperado. El baluarte del justismo cayó en el departamento Garay. Escrutado el comicio de Helvecia, dió estas cifras:

Demócratas 317; Justistas 308; en blanco 83.

Y desde ese instante se vió que todo favorecía a los Demócratas Progresistas, y que de ellos sería el triunfo. Fué así.

LOS TOTALES DE GARAY —

Terminado el trabajo de la Junta, se dieron a conocer las cifras oficiales que arrojaba el escrutinio.

Demócratas 858; Justistas 518; en blanco 133.

RESULTADO POR DISTRITOS —

El resultado del departamento Garay, por distritos, es el siguiente:

Saladero Cabal: Demócratas 29; Justistas 52; en blanco 2. Votantes 83.

Helvecia: Demócratas 317; Justistas 308; en blanco 83. Votantes 708.

Cayastá: Demócratas 222; Justistas 50; en blanco 16. Votantes 323.

Santa Rosa: Demócratas 242; Justistas 48; en blanco 29. Votantes 319.

Colonia Macías: Demócratas 43; Justistas 30; en blanco 3. Votantes 76.

Totales: Demócratas 858; Justistas 515; en blanco 133. Votantes 1.509.

POSICION DE LOS CANDIDATOS HASTA EL DEP. GARAY —

La posición de cada candidato hasta el departamento Garay, inclusive, era la siguiente:

Demócratas: Julio Noble 14827; Rafael Mancini 14876.

Justistas: Carlos A. Pita 8401; Faustino Infante 8427.

Socialistas: Luis Bonaparte 1361; Ceferino Campos 1365.

Comunistas: Sigifredo Pobezzon 258; Adriano D'Angelo 257.

Otros candidatos, 110.

Blanco: 4836.

Total votantes: 29.652.

EN GRAL. LOPEZ TRIUNFARON LOS DEMOCRATAS —

Desde la primera mesa escrutada se vió que la lucha sería reñida en el departamento General López. Pero, al final el triunfo sería Demócrata Progresista.

LA PRIMERA MESA —

Dado a conocer el resultado de la primera mesa escrutada de General López, el resultado fué favorable a los justistas.

LAS CINCO PRIMERAS MESAS —

Mientras avanzaba el trabajo del escrutinio se vió que los Demócratas Progresistas ganaban terreno. Las 5 mesas daban estas cifras:

Demócratas 198; Radicales 185.

Esta escasa diferencia se mantuvo hasta las ocho mesas en que los Demócratas obtuvieron 336 contra 222 de los justistas.

AVANZAN LOS DEMOCRATAS —

Ya a las 40 mesas era mayor el avance de los Demócratas Progresistas. Las cifras eran:

Demócratas 1809; Justistas 1507; Socialistas 149; Comunistas 20; en blanco 465.

EL RESULTADO FINAL, OFICIAL —

Hasta mediodía en que se pasó a cuarto intermedio la situación en el escrutinio de Gral. López quedó así:

Demócratas 4399; Justistas 3922; Socialistas 424; Comunistas 48; en blanco 651.

Reanudada la tarea por la tarde, terminado el escrutinio, la Junta dió a conocer el final:

Demócratas 5142; Justistas 4548; Socialistas 453; Comunistas 63; en blanco 1033. Total votantes 11340.

EL RESULTADO DE GRAL. LOPEZ POR DISTRITOS —

El resultado oficial del departamento General López, por distritos, fué el siguiente:

General López por Distritos —

	Dem.	Just.	Soci.	Com.	Bco.	Votantes
AARON CASTELLANOS	62	64	—	—	10	137
CAFFERATTA	85	101	—	—	10	196
CARMEN	179	234	—	—	19	532
CARRERAS	154	197	1	—	34	386
CHOVET	81	62	—	—	12	155
DIEGO DE ALVEAR	155	52	—	—	10	217
ELORTONDO	246	390	—	—	89	725
FIRMAT	401	320	58	32	139	960
HUGHES	181	42	20	—	9	252
LAZZARINO	194	178	—	8	21	401
MAGGIOLO	267	205	—	—	41	513
RUFINO	257	274	232	12	161	1044
SANTI SPIRITU	214	138	—	—	16	368
SAN EDUARDO	130	203	—	—	19	352
SAN FRANCISCO	61	65	—	—	14	140
SAN GREGORIO	324	51	2	6	48	435
SANTA ISABEL	165	196	—	—	51	412
SAN URBANO	262	201	12	—	60	535
TEODOLINA	231	239	40	—	55	543
VENADO TUERTO	765	641	89	10	123	1628
VILLA CAÑAS	332	372	—	—	81	785
WEELWRIGHT	312	161	1	—	30	503
TOTALES	5142	4541	453	63	1035	11340

EL ESCRUTINIO DE GENERAL OBLIGADO —

Terminado el escrutinio del departamento General López, se inició el de General Obligado. Como se sabe este departamento ha respondido siempre a los justistas. De allí que no causó mayor sorpresa cuando se conocieron los primeros datos. Escrutadas cinco mesas dieron:

Justistas 291; Demócratas 213; Socialistas 43; Comunistas 4; en blanco 35.

Escrutadas 15 mesas de General Obligado, fué mayor el repunte justista. Las cifras fueron:

Justistas 643; Demócratas 342; Socialistas 111; en blanco 70.

Y así fué en aumento el justismo a medida que adelantaba la operación del escrutinio.

EL RESULTADO FINAL —

El resultado final de Gral. Obligado fué, datos oficiales:

Demócratas 2064; Justistas 3452; Socialistas 518; en blanco 363; votantes 6596.

Los Artistas Locales Estuvieron con Agustín Riganelli



Una sencilla y simpática demostración, ofrecieron ayer a la tarde los artistas locales, en honor de Agustín Riganelli, a quien acompañan en la fotografía, tomada con tal motivo, en uno de los salones del Ritz.

General Obligado por Distritos —

	Dem.	Just.	Soci.	Com.	Bco.	Votantes
COLONIA ELLA	167	297	6	—	16	486
BERNA	69	94	—	—	7	170
NICANOR MOLINAS	85	124	—	—	5	218
RECONQUISTA	484	817	98	—	76	1474
AVELLANEDA	52	258	3	—	21	334
MOUSSY	9	64	—	—	2	75
LANTERI	61	71	—	—	5	137
LAS GARZAS	96	61	2	—	6	145
EL SOMBRERITO	30	27	4	—	5	66
VILLA ANA	89	232	133	—	55	510
VILLA ADELA	44	82	1	—	1	128
VILLA OCAMPO	74	350	50	—	27	501
TAMARENDI	31	28	—	—	4	63
S. A. DE OBLIGADO	57	62	—	—	5	124
LAS TOSCAS	172	213	—	—	35	420
VILLA GUILLERMINA	383	387	216	—	66	1152
KILOMETRO 51	42	1	—	—	4	47
EL RABON	37	28	—	—	1	66
FLORENCIA	58	164	—	—	11	233
COLONIA URDANIZ	21	71	—	—	5	97
KILOMETRO 41	12	7	5	—	6	30
GUADALUPE IV	7	51	—	—	—	58
MOCOVI	—	12	—	—	—	12
TOTALES	2061	2652	518	—	363	6596

LA POSICION DE CADA CANDIDATO HASTA GRAL. OBLIGADO, INCLUSIVE —

La posición de cada candidato a diputado nacional hasta el departamento General Obligado, inclusive, era:

Demócratas: Julio Noble 22022; Rafael Mancini 22040.

Justistas: Carlos Pita 16601; F. Infante 16626.

Socialistas: Luis Bonaparte 2232; Ceferino Campos 2232.

Comunistas: Sigifredo Pobezzon 321; D. Angelo 220.

En blanco 4096.

Votantes 47485.

IRIONDO, TRIUNFO DEMOCRATA —

Hemos dicho en otras ediciones que la tarea del escrutinio se hace en forma lenta debido al poco personal con que se cuenta. Es real, pero es justo reconocer que se trabaja con actividad. Ya por la tarde se inició el escrutinio del departamento Iriondo. Se adelantaba que el triunfo sería Demócrata.

LOS PRIMEROS RESULTADOS —

Escrutadas las primeras mesas fueron favorables a los Demócratas Progresistas. Las tres primeras arrojaron estas cifras:

Demócratas 182; Justistas 83; en blanco 64.

El escrutinio continuó en esa forma. El avance Demócrata decía que el triunfo de ese partido sería holgado. A las 23 mesas estaban:

Demócratas 1169; Justistas 834; Socialistas 60; en blanco 636.

YA AL FINALIZAR —

A las 18 y 40 la Junta Electoral Nacional trabajaba todavía en el escrutinio de Iriondo. En esos instantes los datos extraoficiales de treinta y cinco mesas daban estas cantidades:

Demócratas 2531; Justistas 1267; Socialistas 123; en blanco 273.

A las 40 mesas, a las 19 horas, la situación era la siguiente:

Demócratas 2890; Justistas 1290; Socialistas 116; en blanco 1286.

LOS TOTALES OFICIALES —

Terminada la labor de este departamento, a las 18 y 55, la Junta Electoral dió a conocer los resultados siguientes:

Demócratas 3306; Justistas 1616; Socialistas 217; en blanco 1449; votantes 6590.

Resultados de Iriondo por Distritos —

	Dem.	Just.	Soci.	Com.	Bco.	Votantes
BUSTINGA	267	74	7	—	74	376
CAÑADA GOMEZ	827	171	162	—	608	2068
CARRIZALES	165	150	—	—	19	334
CLASSON	56	48	—	—	22	166
CORREA	258	96	2	2	226	582
FROILAN PALACIOS	194	76	1	1	149	420
LUCIO V. LOPEZ	82	71	—	—	25	181
OLIVEROS	176	104	—	—	19	320
SANTA TERESA	434	185	45	—	178	832
SERODINO	618	167	—	—	80	865
VILLA ELOISA	242	171	—	—	23	436
TOTALES	3306	1616	217	—	1449	6599

POSICION DE LOS CANDIDATOS AL FINALIZAR IRIONDO —

La posición de cada candidato hasta el departamento Iriondo, inclusive, era la siguiente:

Demócratas: Julio Noble 25239 votos; Rafael Mancini 25256.

Justistas: Carlos Pita 18216; Faustino Infante 18242.

Socialistas: Luis Bonaparte 2549; Ceferino Campos 2549.

Comunistas: Sigifredo Pobezzon 321; Adrián D'Angelo 328.

Otros candidatos 111.

Votos en blanco 7225.

Total de votantes general, hasta Iriondo: 54071.

EXPECTATIVA EN EL ESCRUTINIO DE LA CAPITAL —

Justificada era la expectativa que había por conocer el resultado de La Capital. Al conocerse que se iniciaría la tarea, oímos un murmullo de los que se encontraban en el recinto de la Cámara de Diputados en que trabaja la Junta. Eran entonces las 19 horas. Los miembros de la Junta y los empleados estaban ya cansados. No era para menos, como se verá por las cifras arrojadas al escrutarse la primera mesa del circuito 1, sección primera:

Demócratas 33; Justistas 42; Socialistas 11; Unión Comunal 2; otros candidatos 21; en blanco 17.

Así continuó el desarrollo del escrutinio hasta que la Junta terminó la 1a. sección. Aunque no se han dado a conocer oficialmente las cifras obtenidas en la citada sección, los datos extraoficiales eran los siguientes:

Demócratas Progresistas 723; Justistas 727; Socialistas 160; Unión Comunal 54; otros candidatos 525; Comunistas 35; votos en blanco 366.

CUARTO INTERMEDIO —

La Junta Electoral Nacional terminada de escrutar la 1a. sección de La Capital, anunció que pasaba a cuarto intermedio hasta esta mañana a las 8 y 30 en que se continuará la tarea.

EL RESULTADO DEL DEPARTAMENTO CONSTITUCION —

Recién ayer se dieron a conocer las cifras oficiales, por distritos, de los comicios del departamento Constitución. Son las siguientes:

Constitución por Distritos —

	Dem.	Just.	Soci.	Com.	Bco.	Votantes
ALCORTA	275	368	14	52	160	1008
BOMBAL	149	59	—	13	19	240
CEPEDA	151	21	30	—	87	282
GENERAL GELLY	85	115	1	—	21	221
GODOY	233	35	—	—	158	556
JUAN B. MOLINAS	211	102	—	—	25	338
JUNCAL	130	67	—	—	15	212
MAXIMO PAZ	433	215	12	—	92	751
PAVON ARRIBA	72	87	—	10	43	212
PEYRANO	250	90	11	—	47	428
SANTA TERESA	294	162	124	—	—	612
VILLA CONSTITUCION	1258	2	—	26	549	1837
TOTALES	3868	1327	192	142	1281	6817

UNA FALTA DE ATENCION —

No podemos silenciar un hecho que significa una falta de atención para con los periodistas que si concurren a la Legislatura es en el cumplimiento de sus deberes para informar y no a mirar ni a pasar el tiempo. Lo decimos porque anoche apenas la Junta había dado por terminada la tarea, apenas había anunciado que se pasa a cuarto intermedio, la sala en que trabajan los periodistas quedó a oscuras. Apagaron la luz impidiendo que continuaran trabajando. Y así fué que tuvieron que abandonar la sala. Es necesario que esto no se repita. A los que van al local que ahora ocupa la Junta Electoral Nacional, hemos de repetir, que van para cumplir con un deber y no a perder el tiempo o estorbar. No debe olvidarse esto.

Este Año Debe Organizarse Mejor la Campaña Contra la Langosta Solicitan los Colono...

El año pasado, pese a lo que en contrario se diga, la langosta causó daños en nuestra provincia. Eso tiene su explicación teniendo presente que no se había organizado en debida forma la acción a desarrollar contra el acridio. Ahora, de nuevo amenaza a los colonos. Ya están invadidos varios departamentos de la zona Norte de Santa Fe por extensas mangas. Corresponde entonces recordar que debe organizarse la campaña tendiente a evitar que cause verdaderos estragos. La Seccional Defensa Agrícola con asiento en esta ciudad debe gestionar con anticipación todos los elementos que necesitará en los próximos trabajos. Que no ocurra lo que en el último año que faltaron hasta barreras para facilitar a los agricultores. No debe mirarse con indiferencia las invasiones a que nos referimos. Es necesario destacar los empleados que correspondan a las zonas agrícolas para que se haga lo posible para defender los cultivos ya dando precisas instrucciones a cada granjero, a cada colono o bien ayudando en los trabajos que realicen para destruir el acridio. Es claro que si no se hace así, si la Defensa Agrícola se concreta a nombrar empleados para que queden en las ciudades, para que no hagan nada, no hay duda alguna que los daños que la langosta causará a los colonos serán cuantiosos. Pero, no debe ser así. Confiamos que todos pondrán su mejor buena voluntad en la tarea de defender la agricultura, los cultivos, quintas y hasta los campos y alfalfares destinados a pastoreo de las haciendas. Decimos todo esto, y, con toda claridad porque el año pasado todo quedó en abandono lo que se puede constatar con solo pedir informes a los agricultores. Debe, pues, este año reaccionarse, realizar obra de beneficio. Defender la agricultura es defender el bienestar de todos. Las Comisiones de Fomento pueden hacer mucho en el sentido que en estas líneas dejamos indicado. No estará demás merecerá el apoyo de todos cualquier medida que dicten a los fines de cooperar en las tareas que en el futuro realicen aquellos funcionarios pagados por la Nación y que tienen el deber de ocuparse de la destrucción de la plaga agrícola a que nos referimos. Como ya dejamos dicho, están invadidas algunas importantes zonas del Norte de la Provincia. Todo ello justifica las medidas que en defensa de los agricultores dejamos solicitadas en estas líneas sin otros propósitos de dejar plena constancia de lo que a este respecto piensa cada agricultor, aspiración justa que interpretamos fielmente.

UN CONCIERT[O] DE RUIZ DIA[Z] SE REALIZAR[A]

Tendrá lugar el referido ac[to] mañana a las 21.30 horas [en] el Club del Orden

LA ORGANIZACION

Mañana, a las 21.30 horas, tendrá lugar, en el Club del Orden, gentilmente cedido para ese efecto, la audición de música moderna a cargo del eminente pianista Héctor Ruiz Díaz, uno de los más interesantes intérpretes de la hora presente.

HECTOR RUIZ DIAZ —

A través de sus recitales en La Wagneriana y en el teatro Odeón de Buenos Aires, se ha podido comprobar el público de la Capital Federal del modo personalísimo y de la rica gama de matices con que penetra Héctor Ruiz Díaz en el espíritu de la música moderna. Ahora podrán juzgar los amantes de la música, que son legión en nuestra ciudad, la verdad de esos juicios y la fina sensibilidad interpretativa de que está dotado el eminente músico que nos visita.

LA AUDICION —

Un grupo de personas, afectas a estas manifestaciones del arte, y con el objeto de que nuestro público pueda escuchar a Ruiz Díaz, ha organizado una audición de todo punto interesante, no solamente por la calidad del intérprete, sino también por el novísimo repertorio que en buena parte integra el programa musical que se desarrollará en el recital que nos ocupa.

EL LOCAL —

Para mayor comodidad del público, y ya que la audición no se puede realizar por el momento en el Museo de Bellas Artes por cuanto la sala de Conferencias está ocupada por la exposición del escultor Riganelli, se ha resuelto que el acto de música a cargo de Héctor Ruiz Díaz, tenga lugar mañana, a las 21.30 horas en el Club del Orden, al cual podrán concurrir todos los que lo deseen. Las tarjetas pueden solicitarse en el mismo Club del Orden o en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

EL PROGRAMA —

He aquí el programa que ejecutará el conocido intérprete: Arieta antica, Cimarosa; Mandoline, Rameau; Toccata en la mayor, Bach-Busoni; Impresión Alpina, Malipiero; Nocturno, Borodine; Dan a tusa, Lopatnikof; Old Wien, Godowsky; Danza salvaje, Strawinsky; Preludio, Granados; Cantarea, Rodrigo; La Danza del Fuego (de El Amor Brujo) de Falla.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Juan Carlos, hijo de José Juan Fasola y de Luisa Teresa Bianchi.

Juan Firmat, hijo de Juan P. Bravo y de María L. Teresa.

Lucía Teresa, hija de Pablo F. Ceballos y de Máxima A. Rios.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Ana de los Milagros, hija de Alfredo Mendieta y de Margarita Piedrabuena.

Nancy Elena, hija de Antonio Baglioio y de Elena Cavallo.

Julio Raúl, hijo de José Carola y de María Solaya.

Esteban Alberto, hijo de Esteban Solís y de Angélica Montoni.

Juan, hijo de Juan Kraftancik y de Elena Movillick.

Ubaldo Teófilo, hijo de Ignacio Payero y de María Moli.

Como Coopera en el Progreso de la Ciudad, el Ferro Carril Santa Fe

El Tráfico es Interrumpido a Cada Momento

Barrios densamente poblados sufren las consecuencias de la desconsideración de esa empresa

UN EJEMPLO

Un barrio importante y densamente poblado de la ciudad, está sufriendo graves perjuicios, por la habitual desconsideración con que nuestra nunca bien ponderada empresa francesa de los ferrocarriles de Santa Fe, hace franca guerra a la expansión edilicia de nuestra ciudad.

UN EJEMPLO

En las inmediaciones de las calles Diaz Colodrero y General Mitre, la expresada empresa ha extendido una red infranqueable, casi podemos decir una muralla de rieles, que impide el paso de los vecinos hacia el centro de la ciudad, obligándolos a hacer largos y molestos para trasladarse de un punto a otro.

La vecindad con las instalaciones las vías del ferrocarril francés es siempre un motivo ingrato de molestias y trastornos.

SIN CONSIDERACION

No se les guarda la menor consideración, se atenta constantemente contra sus intereses y hasta contra vida de quienes tienen la poca suerte de encontrarse radicados en proximidades de las vías o de instalaciones de la desprestigiada compañía.

NOTA GRAFICA

Como puede verse en la nota gráfica con que ilustramos estas líneas red de rieles tendida por la empresa, no deja paso alguno en un largo trecho. Las calles son interrumpidas por ese obstáculo infranqueable y no se deja siquiera un medio franquearlas para las familias que residen en la parte norte de las ...

DERECHOS ILIMITADOS

No creemos que tenga derechos ilimitados el ferrocarril francés para ocasionar semejantes molestias a vecinos de un importante barrio. La situación debe ser estudiada las autoridades comunales, para se adopten las medidas que sean procedentes a fin de poner vallas a intolerables abusos de la arbitraria empresa.

LOS VECINOS

Nos informan los vecinos que ésta en franco tren de desconsideración a los vecinos, se apresta a extender y densificar más su red de rieles, para impedirles por completo el tráfico y estiman que, por lo menos debe obligársela a colocar rulos o dejar espacio para el tránsito de peatones frente a las calles que clausura, única forma en que se evitarían las grandes incomodidades a que se pretende someter un barrio importante ya incorporado a la parte urbanizada de la ciudad.

Esta es la Barrera de la Gran Cuestion



Puede observarse al fondo de la fotografía, la barrera colocada por el ferrocarril Santa Fe, cortando el paso en esa parte de la ciudad. Es un acto más de simpatía de la empresa, para con los vecinos de nuestra capital.

La Situación del Frigorífico Paralizado en la C. de Rafaela

CONCLUSIONES A QUE HAN LLEGADO LOS INSPECTORES DEL DEP. DEL TRABAJO

En ediciones anteriores nos hemos ocupado del cierre del Frigorífico Fasoli, de la ciudad de Rafaela. Hemos dicho que ello causaba perjuicios que ratificamos.

Dado el interés que esta cuestión tiene damos a publicidad el informe que han presentado los inspectores el cual dice así.

Las primeras gestiones —

En cumplimiento de la misión que nos fuera encomendada, nos trasladamos el lunes último 4 del corriente a la ciudad de Rafaela, con el propósito de tomar intervención en el conflicto planteado por el cierre del Frigorífico propiedad del señor Luis Fasoli.

Apenas llegados visitamos al expresado industrial y al sindicato obrero conviniendo sendas reuniones a realizarse el día siguiente, por lo avanzado de la hora en que arribamos. En tanto obtuvimos referencias acerca del conflicto en la Jefatura de Policía.

El martes a las 9 horas presidimos una asamblea numerosa del sindicato obrero y escuchamos la exposición detallada que se nos hizo con respecto al origen de la actitud patronal y también de las reiteradas violaciones al pliego de condiciones aceptado por las partes el 19 de marzo ppdo., y por el cual es árbitro exclusivo el Departamento del Trabajo.

Desde allí nos trasladamos a la fábrica del señor Fasoli, con quien conferenciamos por espacio de dos horas. En el curso de nuestra conversación el señor Fasoli argumentó diversamente sobre las causas que motivaron la clausura del establecimiento por un tiempo indeterminado. Analizamos detenidamente los puntos de vista del señor Fasoli, rebatiéndolos cuando, a nuestro juicio, partían evidentemente de un error o conducían a conclusiones distantes de la verdad. Deseábamos modificar en esta forma el temperamento de intransigencia adoptado por el expresado industrial desde el primer instante y lograr, sino la readmisión total del personal, por lo menos la ocupación parcial del mismo.

Diversas fueron, como decimos, las argumentaciones del señor Fasoli, para justificar la necesidad del cierre temporario de la fábrica. Se refirió en primer término a la violación por parte de los obreros de los Arts. 1, 5 y 21 del convenio a que más arriba hacemos referencia., renovando sobre este punto la exposición de su nota del 30 de junio último, elevada a este Departamento. Reprodujo luego las otras manifestaciones de la nota y agregó las siguientes, totalmente nuevas, desde que no hizo mención de ellas al explicar las razones del cierre en la comunicación ya mencionada. Dichas razones son, en síntesis: a) Deseo de modificar la razón social del negocio, ya sea por el ingreso a la misma de nuevos asociados o por la organización de una sociedad anónima, cuyas bases ha comenzado a planear y para llevar adelante ese propósito juzga necesario la liquidación total de las existencias; b) Resolución de ampliar la fábrica; los trabajos que deben realizarse con tal motivo se ejecutarán mientras el establecimiento se halle clausurado; c) El señor Fasoli se siente fatigado de actuar solo y mientras no logre nuevos cooperadores en la dirección del frigorífico necesita forzosamente abrir un paréntesis de descanso a sus actividades.

No deseamos pecar de extensos o prolijos al señalar en este informe todas las alternativas y detalles de nuestra conferencia con el señor Fasoli. Puntualizaremos, sin embargo, algunos aspectos considerados en la misma, que establecen claramente la posición irreductible en que se colocó aquél y lo empeñosas y arduas que, por ende, fueron nuestras gestiones. Con respecto a los obreros, por ejemplo, hizo hincapié en el conflicto del 5 de mayo ppdo. — referido en su nota — para hacer radicar en esa causa su determinación del cierre. Le hicimos notar que esa no podía constituir una razón valedera para originar una medida de tanta importancia como es la clausura del establecimiento, máxime cuando han transcurrido dos meses de ese hecho sin que el señor Fasoli lo haya denunciado a este Departamento, — a objeto de que, en nuestra calidad de árbitros tomásemos la intervención correspondiente. (Por lo demás, conviene dejar constancia, a este respecto, que — según las informaciones que recogimos durante nuestra estada en Rafaela —, el conflicto, contrariamente a lo manifestado por el señor Fasoli en su nota del 30 de junio no obligó al cese total de las actividades de la fábrica, sino que alcanzó únicamente a dos horas. Los obreros, por su parte, añaden que su actitud de esa oportunidad no tuvo carácter de represalia, y sí de protesta por el comportamiento abusivo del capataz Capogrosi, cuya expulsión pidieron, en base a diversas acusaciones graves — castigos corporales a los obreros, faltas de respeto a las mujeres, etc., que se nos puntualizó).

Se refirió también al rinde de trabajo de los obreros, que consideró inferior a lo normal, por la falta de voluntad de trabajo productivo que demostraban aquéllos. Le propusimos eliminar esta dificultad fijando, con intervención de este Departamento, un mínimo de labor normal para cada obrero, lo que aparte de solucionar la cuestión facilitaría sus cálculos de producción. No obtuvimos éxito en nuestra sugestión.

Las propuestas rechazadas —

Propusimos al señor Fasoli, agotados ya los múltiples recursos de persuación que hallamos lógicos y oportunos, la reapertura parcial de la fábrica, de modo que permitiese la ocupación de los obreros en turnos de diez días cada uno. En esta forma, si bien aumentaría el stock de producción existente, no alcanzaría ello a perjudicar el negocio y en cambio se lograría una solución, que si no sería la más deseable, por lo menos permitiría salvar parcialmente la difícil situación creada a más de doscientos hogares humildes, al par que el señor Fasoli podría evidenciar ante la opinión pública de Rafaela su buena voluntad para amenguar los efectos críticos que produce la clausura del establecimiento. Tampoco logramos mejor fortuna en esta propuesta, a pesar de que en un momento dado el señor Fasoli pareció avenirse a considerarla y aceptarla. Bajo esta impresión optimista nos retiramos a mediodía, mas cuando por la tarde reanudamos nuestras gestiones nos sorprendimos profundamente al advertir que el señor Fasoli había dado visible marcha atrás — ignoramos porqué nuevas causas —, cerrándose definitivamente en la negativa. La conclusión final, que nos dictara el propio señor Fasoli fué la siguiente: "Que mantendrá suspendida la elaboración de productos de la fábrica por un tiempo de 3 a 4 meses, en cuyo término desea liquidar las existencias y cambiar la razón social, añadiendo que anhela descansar durante ese período por cuanto se siente fatigado de actuar solo. Durante ese tiempo funcionará únicamente la sección Expedición, con un número aproximado de 5 empleados, trabajando en máquinas y otras labores auxiliares unos 15 obreros más".

Era evidente que ya nada había que hacer, después de varias horas de gestión intensa, frente a la absoluta intransigencia patronal. Dimos término, pues, a nuestro cometido y nos trasladamos al Sindicato obrero donde cerca de doscientas personas, entre ellas varias decenas de mujeres, aguardaban ansiosamente el resultado final de nuestra intervención. Explicamos someramente lo infructuoso de nuestra gestión y al lamentar que no hubiéramos podido ofrecerles, pese a nuestro decidido empeño, la solución deseada, expresamos a la asamblea de trabajadores que el Departamento del Trabajo seguiría atentamente el desarrollo ulterior del conflicto, para prestar su cooperación en cualquier momento que los acontecimientos requiriesen. Las mismas manifestaciones fueron reiteradas por los suscriptos a los delegados que acudieron en la mañana siguiente a nuestro alojamiento, con el objeto de declararnos nuevamente que el Sindicato confiaba, para la defensa de sus intereses, en la acción de los poderes públicos.

Resumiendo: podemos afirmar que la intervención del Departamento del Trabajo en el sentido de lograr, en su calidad de mediador y árbitro, un término feliz al conflicto planteado por el cierre del frigorífico Fasoli, ha sido infructuosa por la irreductibilidad patronal, realmente impermeable a toda sugestión de conciliación o de armonía. Por otra parte, cumple a nuestra ecuanimidad decir que el Sindicato evidenció en todo momento su voluntad de aceptar cualquier decisión que significase una solución, parcial siquiera, del conflicto, disimulando en homenaje a la posibilidad de un arreglo, numerosos cargos — que se nos concretaron — respecto al incumplimiento por parte del señor Fasoli, de la casi totalidad del pliego de condiciones.

Deben Ser Investigadas las Actividades de la C. A. S. E.

En un suelto anterior nos hemos referido a las sospechosas actividades que desarrolla en plaza la titulada Compañía Argentina de Seguros y Edificaciones, que se hace conocer bajo las iniciales de C. A. S. E. y cuyos escritorios funcionan en calle San Martín Nro. 3071.

Nadie sabe cuál es el grado de responsabilidad material ni moral de esa asociación, pero ya existen varias víctimas de sus informalidades.

No nos cansaremos de repetir que debe establecerse una rigurosa vigilancia oficial sobre el comportamiento de determinadas empresas del fraude, que han encontrado en Santa Fe, campo propicio para sus fraudulentas operaciones.

No basta que esas asociaciones llenen los requisitos de forma, para que se les consientan los manejos poco honestos con que perjudican al público.

Es necesario que se establezca, sin lugar a dudas, si son elementos útiles o perniciosos al medio nuestro en que actúan.

Los poderes públicos están en el deber de eliminar esa desleal competencia que impunemente se viene haciendo en Santa Fe a empresas serias, que desempeñan esa función social útil y conveniente, ajustándose en sus procederes a todas las reglas de la corrección y la legalidad.

Respecto a la C. A. S. E., caben las mismas consideraciones hechas alrededor de "La Italia" y del titulado Banco Argentino de Préstamos y Edificaciones, cuyo indeseable comportamiento hemos reflejado con datos concretos desde estas columnas.

La C. A. S. E., por ejemplo, hace más de cuatro meses que demora el pago a un pobre vendedor ambulante de hortalizas, de la ínfima suma de $ 40.40, como indemnización de un choque en que su carro fué destrozado por un camión asegurado en dicha empresa.

Si esa compañía rehusa el pago de tan pequeña indemnización, puede suponerse lo que ocurrirá con las de mayor monto.

Pero lo interesante, lo necesario, es que las autoridades competentes establezcan cuál es el grado de responsabilidad de esta clase de empresas y la forma en que cumplen las obligaciones legales contraídas en la provincia.

Porque los gobernantes, tienen la obligación de defender los intereses generales, tutelándolos contra los manejos fraudulentos de asociaciones que aviesamente se escudan en las leyes para violarlas y obtener impunemente ganancias de todo punto ilícitas.

Un Triunfo de Herriot en la Cámara se Registró en la Reforma Financiera

PARIS, Julio 12. — En la Cámara de Diputados se trató hoy la continuación del proyecto de reforma financiera, el cual tenía una capital importancia para el gobierno que encabeza el señor Herriot.

El proyecto fué aprobado por trescientos seis votos contra ciento setenta y dos, evitándose de este modo la crisis que se temía en el gobierno, en caso de que el proyecto fracasara.

SE VIVE YA EN SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, 12. — La salida de Ibáñez, de esta capital, que ha partido para su establecimiento de campo de San Joaquín, ha proporcionado una mayor tranquilidad a todos, desapareciendo la gran inquietud que reinaba desde hace algún tiempo.

Las actividades de la ciudad se desarrollan sin la inquietud que se notaba en los primeros días y puede decirse que hasta el temor de nuevos acontecimientos ha desaparecido.

El Monumento a Clemenceau ha Despertado Animadísimas Controversias en Francia

El espíritu implacable e inquieto de Georges Clemenceau, el famoso Tigre de Francia, parece cernirse sobre la animada controversia que se ha originado en torno a la estatua modelada para perpetuar su memoria en París.

LOS PARIENTES

Los escasos parientes del Tigre no quieren saber nada con la estatua, sus amigos la califican de ridícula y los miembros de las asociaciones de veteranos de la guerra, que adoraban a Clemenceau, a quien llamaban El Padre de la Victoria, la consideran indigna del ilustre muerto. Mientras tanto, el Concejo Municipal, ha aprobado la estatua.

EL MONUMENTO

El monumento se levanta en la esquina de los Campos Elíseos y el Petit Palais, dando frente al famoso Arco de Triunfo. Pinta al Tigre como lo vieran las tropas de 1917-18, caminando vigorosamente sobre el terreno del frente de batalla. Las discusiones que originó han tenido eco en los corredores del Parlamento, los salones de la aristocracia y hasta los cuarteles militares. Clemenceau, con su carácter de luchador, hubiera seguramente amado esta estatua.

EL ESCULTOR

La estatua fué esculpida por Francois Cogne y para ella se eligió el lugar donde hoy se levanta, designándolo con el nombre de Plaza Clemenceau. Pero aquello no pareció suficiente a los admiradores del Tigre. La magestuosa avenida del Bosque de Boulogne había sido rebautizada con el nombre de Mariscal Foch y aquello les parecía poco para Clemenceau. Además, la estatua no les agradaba.

LA INAUGURACION

Se proyectaba inaugurar oficialmente el monumento en los días en que el Presidente Doumer fué asesinado, por lo cual fué necesario postergar la ceremonia debido al luto del gobierno. Después, se decidió que la inauguración se efectúe el 11 de Noviembre, aniversario del Armisticio, pero que como no sería correcto tener a la estatua cubierta con un lienzo todo ese tiempo, se efectuara una inauguración particular previa.

UNA CARTA

Los familiares de Clemenceau fueron invitados a asistir a esa inauguración privada, pero contestaron en una carta conjunta diciendo: "Lamentamos informar que no podemos tomar parte de esta ceremonia, que no es una ceremonia verdadera, de inaugurar un monumento ridículo en una Plaza que solamente existe de nombre. Ello serviría solamente para empequeñecer la memoria de nuestro padre. Como nosotros, los amigos y colaboradores de nuestro padre no asistirán".

Y no asistieron. Solamente se hallaban presentes, en el momento de descorrer el velo de la estatua, algunos representantes del Concejo Municipal y de la Policía.

Miles de admiradores de Clemenceau y los veteranos de la guerra, quieren que Sicard, el gran escultor amigo del Tigre, sea el encargado de esculpir una estatua y que ésta sea colocada en un lugar apropiado. Mientras tanto, ¿qué se haría con la de los Campos Elíseos?

Fueron Multadas las Usinas Pasteurizadoras Por Vender Leche Fuera de sus Condiciones

Deberán Pagar 500 Pesos por La Infracción

La enérgica medida de la Intendencia Municipal, ha sido bien recibida

HAY QUE CONTENER SUS ABUSOS

El señor Intendente Municipal ha aplicado ayer una multa de 500 pesos a los propietarios de las Usinas pasteurizadoras de leche "La Marimil" de los señores Macagno Hnos., y "La Técnica" de Casablanca y Cía. por haber expendido leche a la ciudad, en condiciones antihigiénicas y exponer a la salud pública a las graves consecuencias de ingerir ese alimento descompuesto que ha causado grandes estragos.

La oficina de control de leche, ha comprobado que por no haber funcionado las usinas de pasteurización de Macagno y "La Técnica" el día 9 de Julio la ciudad se vió privada de ese alimento primo suministrando además a los enfermos y a los hospitales leche pasteurizada con antelación mayor a las 24 horas que prescribe la ordenanza infringiéndose lo dispuesto en el artículo 22 del decreto reglamentario.

Resolvió además el señor Intendente Municipal que, en lo sucesivo esas usinas deberán solicitar el correspondiente permiso cuando por cualquier circunstancia dejen de funcionar.

Las farmacias locales, en cambio, se felicitan del envenenamiento natural que en tales circunstancias causaron en la salud pública esas leches descompuestas, origen de tantas enfermedades. Son estos días motivo de grandes aglomeraciones de público en busca de aguas purgantes y otros ingredientes capaces de reparar el daño causado por esos comerciantes inescrupulosos.

En lugar de esas multas de 500 pesos a los señores Macagno y Casablanca, hubiera sido mejor clausurar sus establecimientos antihigiénicos de "La Marymil" y "La Técnica", causantes de tanto perjuicio.

Departamento Provincial del Trabajo

Ha quedado clausurada la recepción de los originales para participar en el Concurso de Affiches para Accidentes del Trabajo que, a iniciativa del sub director de la repartición, señor Héctor J. Thedy, organizara el Departamento del Trabajo.

Con esta oportunidad se ha podido constatar el interés despertado por la competición en el seno de los círculos artísticos y en la masa aficionada. En total los originales enviados alcanzan a 23, habiendo entre ellos obras de verdadero mérito; se puede pues asegurar que la doble finalidad perseguida con el concurso, —estimular a los alumnos de las academias de arte sujetas a la fiscalización de la provincia y propender a una razonable disminución de los accidentes del trabajo ocurridos por imprevisión de los obreros— se ha cumplido satisfactoriamente.

La comisión encargada de discernir los premios, integrada como se sabe por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Abel Furno; director del Museo Provincial de Bellas Artes, señor Horacio Caillet Bois y Director del Departamento del Trabajo señor Ramón Marull, comenzará en breve a equilatar el mérito de los distintos trabajos. Una vez pronunciado el veredicto, se expondrán las obras en un salón ubicado en barrio céntrico de nuestra ciudad.

Se radicará en Santa Fe una destacada periodista

Visitó ayer nuestra redacción la señora Josefa C. M. de Marina, conocida y prestigiosa escritora, de destacada actuación en el periodismo nacional.

La nombrada escritora se radicará en esta Capital, colaborando en algunos órganos de publicidad locales, lo mismo que en los otros de la Capital Federal y del interior donde presta su cooperación inteligente desde hace tiempo.

Deseamos propicia suerte en sus actividades locales a la distinguida dama.

La Ultima Escaramuza de Bolivianos y Paraguayos



En el mapa aparece indicado el Fuerte Olimpo, que fué atacado hace pocos días por tropas bolivianas, obligando a los paraguayos a dejar el lugar y a retirar su representación de la Conferencia de Washington.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 12

Sup. Tribunal de Justicia; Stría. Echagüe. —

Se dictó fallo en el recurso contencioso administrativo deducido por doña Isabel María Morillas de Caligaris contra la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones, que no hacía lugar a la jubilación. El Tribunal confirma la resolución apelada, sin costas, quedando establecido que la recurrente no tiene el número de años que la ley exige para optar a la jubilación.

Sala de 3er. Turno, Stría. Sosa Rodríguez. —

Se dictó fallo en el juicio que por incumplimiento de contrato y daños y perjuicios sigue Juan Carlos Ariotti contra Eduardo J. Gschwind, se confirma la sentencia apelada modificándola en lo referente al pago de la maquette, estudio de presupuesto por el actor y forma en que deben estimarse los honorarios del Ing. Ariotti. Las costas en un 70 y 30 0|0 respectivamente a cargo del actor y demandado.

—Se dictó resolución en el juicio Virginia Rossi contra Juan B. Porchetto, divorcio, teniendo por desistido al demandado de la apelación interpuesta.

—Se dictó resolución en el juicio Jorge A. Casas contra la Cía. de Tranvías, daños y perjuicios fijando en $ 20 los honorarios del procurador Esquivel y $ 40 los del doctor Villa.

Juzgado de la 1a. Nom., Juez Dr. Anadón; Stría. Esquivel. —

Se aprobó la traducción realizada en el juicio sucesorio de Baldissar Smithes en cuanto por derecho hubiere lugar.

—En el juicio sucesorio de Isidora Broggi Vda. de Colombo, se declaran sus herederos sus hijos Juan Alfredo, Rosa Victorina Angela, Victoria Emma, Margarita Catalina y Antonio Colombo Broggi.

—En el juicio de apremio seguido por Eduardo Raña contra Luis Rosso sobre cobro de pesos, no habiendo el demandado opuesto excepción legítima alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

Stría. de la Peña. —

Se dictó fallo en el juicio que por nulidad de escritura sigue Mercedes Ocampo de Velásques contra la Sucesión de Antonio J. Sabaté sobre una fracción de campo ubicada en el paraje denominado El Laurel, departamento Garay, debiendo restituirse a la actora, el dominio de dicho inmueble, con la respectiva escrituración, la que deberá realizarse dentro del término de diez días sin costas. La parte demandada reconoció los hechos expuestos en la acción y se allanó a la misma.

—En el juicio que sobre la cobro de la suma de $ 2.407.75 sigue Federico Freije contra el Poder Ejecutivo de la Provincia, se dictó fallo teniendo por allanado a la parte demandada y condenando al pago del capital, intereses y costas dentro del término de diez días. Se regulan en $ 220 los honorarios del doctor Ballart.

—En el sucesorio de Eugenio Laurenzón se declaran sus herederos a sus hijos naturales Eugenio Carlos, María Guadalupe, Cecilia Ana y Walkina Margarita Laurenzón.

Juzgado de la 3a. Nom. Dr. Ferrer Stría. Ferreyra. —

En este Juzgado se han solicitado estas quiebras: J. L. Criado Perez, pide la de Manuel Perafon, comerciante de Providencia por un documento de $ 337.

—Naum Lebenson, la del comerciante Felipe Beker, de esta capital por un documento de $ 601.15.

—Bernardo J. Costa y Cía., la del comerciante Moisés Reigel, de Vera, por un documento de pesos 222.

—Balbrani Croppi y Cía., la del comerciante Domingo Lapasin de Atahva, por un documento de pesos 236.10.

—José Marconetti e Hijos, la de Cornelio y Rosendo Fernández de Villa Ocampo, por un documento de pesos 606.

Juzgado de la 3a. Nom. Dr. Ferrer Stría. Passeggi. —

Se dictó auto declarando herederos de Santiago Valprano o Bolpiano a su esposa Lucía Garnero y sus hijos José, Magdalena, Miguel, Bautista, Francisco, Catalina y María Valprano o Balpiano.

—En el sucesorio de María Irenea Frutos de Solís se declaran herederos su esposo Francisco Solís y sus hijos Escolástica, Julia Adela, Ramona del Carmen, Martina Leopoldina, Francisco Froilán, Eulalia Irenea Armanda Mina y Amalia Marcelina Solís.

Juzgado del Crimen, Dr. Sabaté; Secretaría Creus Monti. —

Se dictó fallo en el proceso contra Roque D'Alessandro, estafa. Lo condena a dos años de prisión que se deja en suspenso.

—Se dictó sobreseimiento en el proceso contra Ramón Nievas, violación de domicilio.

Juzgado del Crimen, Dr. Barrios, Secretaría Farías. —

Se dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a José César, se le condena a sufrir la pena de 14 años de prisión que termina el 7 de enero de 1945.

Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección, Juez Dr. Ré Carreras Secretaría Mayer. —

Salvador Spero contra A. V., se resuelve: condenando al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma de setenta y un pesos con setenta y ocho centavos, más intereses y costas.

—Aurelio Ojeda contra E. Z., rechazando por improbada la presente demanda con costas.

—Garibay y Cía. contra A. L., resuelve: condenando al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada más intereses y costas desde la interpelación judicial. Regulo en dos pesos los honorarios del doctor Blanchard.

—José Eusebi contra E. B., resuelve: Id., id. regulo en sesenta pesos los honorarios del procurador Furno.

—Suc. Juan Bonazzola contra R. S. resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador de la Peña.

—Samuel Bentolila contra C. S. de R. y M. A. R., resuelve: Id., id. Regulo en diez pesos los honorarios del doctor Blanchard.

La Grippe se Hace Sentir

Estamos cruzando un momento en que la grippe se deja sentir así como otras enfermedades que sin ser graves no dejan de causar inquietud en los hogares. Si preguntamos en el Consejo General de Higiene, se informa que allí no hay informaciones de enfermedades que sean consideradas de gravedad y que los casos de grippe son los de todos los años. A pesar de esto, otras informaciones dicen que la referida enfermedad se deja sentir y como lo dejamos dicho lleva la alarma a los hogares, especialmente a aquellos más humildes que son los que por lo general sufren más las consecuencias cuando se producen casos de las pestes a que nos referimos. El Consejo de Educación, teniendo presente los informes sobre casos de grippe, ha ordenado la clausura de las siguientes escuelas en el día de ayer De Venado Tuerto, hasta el día 10 del corriente mes; las de Moisés Ville y Felicia hasta el día 14 del corrientes; las de Villa Guillermina, Gálvez, San Jenaro y Ceres, hasta el día 14 del corriente. Mientras las escuelas permanezcan clausuradas se procederá a realizar las desinfecciones y otras medidas de profilaxis que se creen suficientes para alejar el peligro de un mayor desarrollo de la grippe. Está demás decir que todo lo que en tal sentido se realice será oportuno y de beneficio para la salud pública de esas zonas.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Distribución del Correo Central se encontraban ayer detenidos los despachos telegráficos para las direcciones siguientes:

Anastasio Barrientos, 25 de Mayo 3036, mudóse; Y. D. Villarreal, A. del Valle y Llorent, desconocido; Elías Palacios, Lancha Fuerza del Destino, ausentóse; Lucila, Davignon, no hay calle; Amelia F. de Alarcón, 1o. de Mayo 3741, mudóse; Alberto Segovia, Aviso Golondrina, ausentóse; Alberto J. Paz, sin dirección, desconocido; José Ruggi, Guardia tranvía, ausentóse; José Gritta, San Martín 3778, no dan razón; Eduardo Varela, 1 de Enero 2131, no hay número; Miguel Ortola, 473 calle Paraud, no hay calle.

Ley de Granos

BUENOS AIRES, 12. — El ministro de Agricultura, ha enviado hoy una comunicación a la Comisión que se encuentra estudiando la ley de granos, recomendándole el pronto despacho de la misma.

Esta urgencia obedece a que el general Justo desea enviar a dicha ley lo antes posible al Congreso, a fin de asegurar su despacho en el actual período de sesiones.

FUE DESESTIMADA UNA DENUNCIA

Oportunamente hemos informado de que la Intendencia Municipal decretó una investigación a fin de esclarecer una denuncia formulada contra el médico de la Asistencia Pública, doctor Francisco G. Rivero. El levantamiento del sumario fué encomendado al subsecretario de Obras Públicas, señor Amador T. Alberto. Ayer este funcionario ha presentado el informe que corresponde. Establece que no se han comprobado los cargos formulados. Por ello la Municipalidad ha dado ayer un decreto por el cual se desestiman las denuncias y se mandan al archivo las actuaciones.

Dentro de Pocos Dias Tendra Luz Alto Verde

En nuestra edición de ayer nos ocupábamos de la demora con que se procede a llevar a cabo las instalaciones necesarias para proveer de servicio de alumbrado eléctrico al importante vecindario de Alto Verde.

Esta justificada aspiración de tan poblado barrio vecino, está a punto de ser ampliamente satisfecha.

Hemos tenido oportunidad ayer de hablar con el Director del Puerto, señor Bonazzola, a este respecto, informándonos dicho funcionario que está ya resuelta la provisión de corriente eléctrica a Alto Verde, habiéndose pedido ya el cable correspondiente para conducirla a través del canal. Se espera recibirlo de un momento a otro, contándose ya con los demás implementos necesarios.

Terminó diciéndonos el señor Bonazzola que dentro de breves días será un hecho la conquista de esa mejora para esos pobladores, que bien la merecen por su laboriosidad y su constante acción progresista.

Nos es grato participar la agradable novedad a los interesados.

En la Escuela Industrial de Señoritas Nro. 1

Con todo lucimiento se llevó a efecto el acto organizado por el personal y alumnas de la escuela industrial de señoritas que dirige la señora Coll de Funes, y al que asistió numerosa concurrencia.

El interesante programa que se confeccionara, de carácter literario-musical, fué desarrollado con singular acierto por las alumnas de la institución señoritas Mercedes Mendoza, María Esther Carreras, María Fratoni, Olga Florio, Blanca Frutos, María Comorino, Dora Mendoza, por la maestra de piano señora Sara F. de Villaggi y por la profesora señorita Jesús Perez del Viso.

Todas fueron muy aplaudidas en el desempeño de su cometido, como así también la señorita Catalina Caffaratti Trucco, que leyó el conceptuoso discurso que a continuación transcribimos:

"Señora Directora; profesoras y compañeras:

Son las notas del himno que aún vibran en el espacio las que producen la fusión de todos nuestros pensamientos en uno solo. Yo no voy a expresar sino un pensamiento; un pensamiento que me impone su convicción firme y profunda; que ratifica mi fe en las tradiciones de la escuela y asegura mi esperanza en el porvenir: en esta escuela amada se trabaja; en su taller enorme se oye todo el día el golpear del martillo sobre el yunque, realizadondo el milagro del carácter enhiesto y decidido. Como dijera una vez el malogrado Belisario Roldán visitando una escuela: "se sale de aquí con la convicción segura de que en élla se elabora el alma de la raza". Y eso es lo que debemos ser, la realidad de la visión del poeta. La escuela que siente vibrar su alma acorde con los más puros y elevados sentimientos, debe ser como la colmena laboriosa que no olvida poner junto a la cera de sus panales el néctar de las flores perfumadas; prenda siempre en la tarea ardua y dura un girón de enseña azul como nuestro cielo hermoso. Bagaje glorioso que nos legaron los que nos precedieron; acrece así, día a día, porque eso es nuestro deber; no limitarnos a cantar victorias que otros alcanzaron, sino a seguir la ruta amplia y soleada que nos dieron, para conservarla y acrecentarla con nuestro esfuerzo.

Hay días para sembrar y días para recoger; días para reír y días para llorar; días para producir y días para descansar; días para crear y días para sumirse en la placentera contemplación de lo creado.

Me figuro que, reflexionando en estas cosas, que nada tienen de nuevo y sabemos todos, surgió la idea de dedicar días para honrar a la patria y hacer manifestaciones de ardoroso patriotismo, y hemos dispuesto que sean estos días, de gran fiesta, resplandecientes y únicos.

El día de Mayo... noble iniciación de una vida libre. Su divisa de cielo, alto blasón de nuestra gloria, fué prólogo magnífico al poema de nuestra bandera triunfadora en el llano y en la cumbre. Que al revivir tus instantes, sientan no solo los argentinos, sino todos los hombres que cobija tu enseña, y aún aquellos que desde lejos ven en ti el triunfo de una causa universal, agitarse con impulsos de acción, el eco de tu lema: Libertad...; la meta de tu esfuerzo: Patria.... el horizonte de tu anhelo: Prosperidad...., para que fijos los ojos en la altura de tus principios puedan fundir esas banderas de la idea en una más universal y generosa: Fraternidad."

La edificación en la ciudad y un decreto de la Intendencia

Relacionado con la edificación en la ciudad, la Intendencia Municipal, ha dado ayer este decreto:

"A fin de evitar los perjuicios que ocasionan a la Comuna la concesión de permisos de edificación sobre calles que no han sido escrituradas a la Municipalidad, el Intendente Municipal, decreta:

ART. 1o.— No se otorgará permiso de edificación sino consta previamente que la calle que da frente a la propiedad ha sido escriturada a favor de la Municipalidad.

ART. 2o.— El Departamento de O. Públicas procederá a suspender el trámite de todos los expedientes que no se encuentren en esas condiciones.

Se tratará de solucionar el conflicto de Rafaela

El Departamento Provincia del Trabajo va a realizar nuevas gestiones tendientes a solucionar el conflicto obrero conocido del Frigorífico Fassli.

A tales fines han salido para la ciudad de Rafaela el Sub-Director del Departamento referido señor Thedy y el Sub-Inspector señor Villar. Realizarán todas las gestiones que sean necesarias a los fines que dejamos indicados.